ESSAP S.A.
24 MAR. 2015
SECRETARIA GENERAL

Asunción, 16 de marzo de 2015

Al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

El Comité de Evaluación de Ofertas designado por el Acta N° 807/2014, Resolución del Directorio N° 09 de fecha 28 de octubre de 2014, *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL NUEVO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA EMPRESA"*, de conformidad al Artículo 26° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el Comité de Evaluación procedió a verificar la oferta recibida en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2015** ***"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"*. ID N° 285406.-**

Conforme al análisis preliminar elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones según Comunicación Interna **UOC/0257/2015** de fecha **16 de marzo de 2015**, se concluye que la oferta presentada más conveniente para el llamado, por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A**, por el monto mínimo total de **Gs. 85.965.000 (Guaraníes Ochenta Y Cinco Millones Novecientos Sesenta Y Cinco Mil), IVA Incluido** y por el monto máximo total de ***Gs. 139.305.000 (Guaraníes Ciento Treinta Y Nueve Millones Trescientos Cinco Mil),* IVA Incluido.**

De conformidad a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose además a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus modificaciones y reglamentaciones.

Por lo brevemente señalado, recomendamos al Directorio de la Empresa **ADJUDICAR** el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2015** ***"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"*. ID N° 285406,** a la empresa mencionada, cuya oferta cumple con todos los requisitos técnicos y legales establecidos por la ESSAP S.A. en el pliego del presente llamado.

Abog. Manuel Guanes Nicoli

Lic. Jhoni Fernando Báez

Ing. Oscar Méndez Bueno

Lic. Miguel Ángel Rivarola

ESSAP S.A.

☐ SINDICO	☐ TEC. y D. INF	☐ G. COM.
☐ S. GENERAL	☐ AS. SEGURIDAD	☐ G. REG. I.
☑ DIRECTORIO	☐ G. TÉCNICA	☐ G. OPERAC.
☐ RRPP	☐ G. ADM.	☐ G. REDES A.
☐ AS. de P. y G.	☐ G.F.	☐ AUD. INTERNA
☐ Agua no Cont.	☐ G. Redes Metrop.	☐ AS. JURÍDICA
☐ RRHH	☐ S. PRIVADA	☐ A. PRENSA

XRS:

30 MAR. 2015

Abog. Hugo Daniel Salduera Villate
Secretario General
ESSAP S.A.

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/257/2015

A : **COMITÉ DE EVALUACION.**

De : **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**
Abog. Osmar Osorio Kreitmayr, Asesor de la UOC
Lic. Natalia A. Delvalle Arguello, Unidad de Evaluación - UOC

Ref. : Informe de Evaluación de la CONTRATACION DIRECTAN° 01/2015 **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIONEN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"** ID 285406

Fecha : 16 de Marzo del 2015.

Por la presente, nos dirigimos al Comité de Evaluación con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la Contratación Directa N° 01/2015***"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".***

El presente informe es el resultado del análisis de las documentaciones entregadas por los oferentes que presentaron sus ofertas en el Acto de Apertura de Ofertas**(SEGUNDA CONVOCATORIA)** realizado el día 24de Febrero del 2015. El detalle es el siguiente:

a) REPORTE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO:	*Materiales e Insumos Electricos, Metalicos y no Metalicos, Plasticos, Cauchos, Repuestos, Herramientas, Camaras y Cubiertas.*
NUMERO DEL PAC:	*285.406*
TOTAL DEL PAC:	*Gs 140.000.000*
NOMBRE DEL LLAMADO:	*Adquisicion de Materiales de Construccion para Mantenimiento de Redes.*
MODALIDAD DE CONTRATACION:	*Contratacion Directa.*
PLURIANUALIDAD:	*NO.*
ANTICIPO:	*NO.*
FORMA DE ADJUDICACION:	*Por el TOTAL*
PLAZO DEL CONTRATO	*31/12/2015*

Lic. Natalia A. Delvalle A.
Evaluadora
U.O.C. ESSAP S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

b) ANTECEDENTES GENERALES

Entre las documentaciones del llamado podemos citar los siguientes:

- Comunicación Interna Ref.: UMAS Nº 515 /2014 de fecha 15/12/2014, por medio del cual la Gerencia de Redes - Unidad de Mantenimiento de Alcantarillado Sanitario , remite la solicitud de carácter urgente, a que se realice el llamado a licitación para la **ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.**

- Comunicación Interna Ref.:UOC Nº 0016/2014 de fecha 06/01/2015, por medio del cual la Unidad Operativa de Contrataciones solicita a la Gerencia de Redes, remitir el PBC para Revisión y Aprobación, de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2015 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN".**

- Nota de fecha 16/02 /2015, por la cual se remite la ADDEDA 01- la Contratación Directa Nº 01/2015 **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO". ID 285406**, *donde se modifica el plazo de entrega de ofertas y Apertura de Ofertas a: fecha y hora de entrega de ofertas: 24 de febrero del 2015, hasta 13:30 horas; fecha y hora de apertura de ofertas: 24 de febrero del 2015, a las 13:30 horas.*

- Nota de fecha 16/02 /2015, por la cual se remite la ADDEDA 01- la Contratación Directa Nº 01/2015 **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO". ID 285406**, donde se prorroga la fecha de apertura por no haberse presentado la cantidad mínima de 3 oferentes conforme a la resolución DNCP N° 805/09.

- Documento Original del Acta Nº 008/2015 Presentación de Apertura de Ofertas de fecha 13/12/15 **(PRIMERA CONVOCATORIA)**, correspondiente al llamado a la Contratación Directa Nº 01/2015 **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".**

- Documento Original del Acta Nº 015/2015 Presentación de Apertura de Ofertas de fecha 24/02/15**(SEGUNDA CONVOCATORIA)**, correspondiente al llamado la Contratación Directa **Nº 01/2015 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".**

c) ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintey cuatrodías del mes de febrerodel 2015 (**SEGUNDA CONVOCATORIA**), en la sede de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay, se procedió al acto de apertura de ofertas según Acta Nº 015/2015, estando presentes el Abog. Osmar Osorio, Asesor de la UOC, el Abog. Marcos Aquino por la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abog. Sonia Giménezpor la Auditoría Interna, quienes en forma conjunta representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. ***(ESSAP S.A.)***

Lic. Natalia A. Delvalle A.
Evaluadora
U.O.C. ESSAP S.A.

Abog. Osmar Osorio Krelthmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

c1) FIRMAS INVITADAS

1. IRMA ISIDORA ORTIZ DE RIVAS.
2. JUAN ROMERO FERREIRA.
3. FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
4. ROSSANA M. RUFFINELLI FERNANDEZ.
5. FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.

c2) FIRMAS QUE PRESENTARON SUS OFERTAS.

6. FERRETERIA INTERNACIONA S.A.
7. EMPORIOFERRETERIA S.R.L.

d) CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS DE OFERTAS.

Nº	Oferentes	Descripcion del servicio	Precio Total Gs. IVA Incluido
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Adquisicion de Materiales de Construccion.	Gs 171.930.000
2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Adquisicion de Materiales de Construccion.	Gs 285.292.300

e) DESARROLLO DE LA EVALUACION

A continuación se detalla el procedimiento de evaluación llevado adelante, de manera a determinar si las ofertas que se presentaron en ésta licitación se ajustaron a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Conforme al ***Artículo 60° - Análisis*** del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el cual reza lo siguiente: "*La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: **1.** La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida. **2.** El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado. **3.** Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados. **4.** Los documentos hayan sido debidamente*

*firmados. **5.** La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego. **6.** Los documentos de la oferta estén en general en orden".*

Asimismo, según el***Artículo 61º - Método de Evaluación*** del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", dispone cuanto sigue: *"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: **1.** Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria; **2.** Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haberse efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias; **3.** Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. **4.** En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".*

Por lo expuesto precedentemente, se procedió al examen preliminar de las ofertas presentadas en el llamado, verificando la documentación básica de carácter sustancial (formulario de oferta debidamente completado y llenado, poderes suficientes del firmante de la oferta, porcentaje de la garantía del mantenimiento de la oferta, etc.), solicitadas en el PBC.

El detalle del análisis efectuado lo demostramos en la siguiente planilla con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

Lic. Natalia A. Delvalle A.
Evaluadora
U.O.C. ESSAP S.A.

Abog. Osmar Esorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

Documentos de la Oferta

Contratacion Directa Nº 01/2015	
DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
A) Formulario de Oferta *	
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	
Declaracion jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03. de acuerdo con lo dispuesto en la Resolucion Nº 330/07 de la Direccion General de Contrataciones.	CUMPLE
Declaracion jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitucion Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo (OIT), el Codigo del Trabajo , Codigo de la Niñez y Adolescencia, demas leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas en la Resolucion DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

Artículo 58°CONFORMIDAD DE LA OFERTA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES *"(...) Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación".*

Lic. Natalia A. Delvalle A.
Evaluadora
U.O.C. ESSAP S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

Contratacion Directa Nº 01/2015	
DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
Fotocopia simple de su ultima declaracion de IVA y / o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representacion, debera acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Publica para presentar la oferta y representarlos en los actos de la licitacion. No es necesario que el Poder este inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
Fotocopia autenticada de la ultima declaracion de IVA y / o del Impuesto a la Renta o Certificado del Cumpliemiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentacion de la oferta.	CUMPLE
Autorizacion del Fabricante, Reprentante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, si no sea importador y/ o distribuidor de los bienes.	CUMPLE

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación ya apertura de ofertas.**

f)VERIFICACION DE DOCUMENTACION FORMAL O NO SUSTANCIAL.

Continuando con el análisis de las ofertas en lo referente a la documentación de ***CARACTER FORMAL O NO SUSTANCIAL***, con el objeto de determinar el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el presente llamado aplicando el sistema "CUMPLE - NO CUMPLE", fueron verificadas todas las ofertas presentadas en el llamado, el cual resumimos en la siguiente planilla:

Lic. Natalia A. Delvalle A.
Evaluadora
U.O.C. ESSAP S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreimann
Miembro Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

OTROS DOCUMENTOS	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A
D) CAPACIDAD TECNICA	
Catalogos, Anexos Tecnicos, Folletos y elementos graficos de los bienes ofrecidos y otros textos complementarios, cuya presentacion el Oferente considere necesario; y que demuestren que cumplen sustancialmente las especificaciones tecnicas.	N/A
E) EXPERIENCIA	
La evaluacion de la experiencia se realizara mediante la presentacion de copias de contratos ejecutados, orden de compras y / o favturas de provision de MATERIALES DE CONSTRUCCION, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2011 y 2014, la sumatoria de los montos debera ser mayor al 30% del monto total de la oferta.	CUMPLE
Declaracion jurada del Impuesto a la Renta de los ultimos (3) años (2012, 2013 y 2014).	CUMPLE
En caso de no ser Fabricante presentar documentos que demuestre que es representante oficial o distribuidor autorizado de la marca de los bienes ofertados.	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional expedido por la Direccion General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentacion del mismo no sera motivo de descalificacion de su oferta.	CUMPLE

g) CAPACIDAD FINANCIERA

Conforme a lo establecido en la SECCION II – CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION, Inc. (e) Capacidad Financiera, se procedió al análisis de los ratios financieros de las ofertaspresentadas en el llamado, con el objetivo de calificar la situación financiera actual delos oferentes, conforme a las documentaciones (Balance General, Declaración Jurada del Impuesto a la Renta) proveída en su carpeta de ofertas; *dando cumplimiento los oferentes con los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.*

Lic. Natalia A. Delvalle A.
Evaluadora
U.O.C. ESSAP S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.

El detalle es el siguiente:

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.								
RATIOS FINANCIEROS		EJERCICIO 2012	%	EJERCICIO 2013	%	EJERCICIO 2014	%	PROM.%
a) LIQUIDEZ	Activo Corriente	8.622.864.175	2,19	5.492.551.642	4,94	5.491.651.642	4,94	4,94
	Pasivo Corriente	3.942.865.695		1.110.999.556		1.110.999.556		
b) ENDEUDAM.	Pasivo Total	3.942.865.695	0,36	1.110.999.556	0,13	1.110.999.556	0,13	0,13
	Activo Total	11.100.359.023		8.395.348.120		8.395.348.120		
c) RENTAB.	Utilidad o Perdida	1.465.023.647	3,66	572.278.051	0,09	572.278.051	0,09	0,09
	Capital	400.000.000		6.400.000.000		6.400.000.000		

Referencias

1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. **Deberá ser igual o mayor que 1**en el último ejercicio o en promedio, en los 3 últimos años.
2. Endeudamiento:pasivo total / activo total. **No deberá ser mayor a 0,80** en el último ejercicio o en promedio, en los 3 últimos años.
3. Rentabilidad:Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años. **No deberá ser negativo**, en el último ejercicio o en promedio de los últimos.

h) LISTADO DE CONTRATOS DE NATURALEZA Y COMPLEJIDADES SIMILARES

Siguiendo con la evaluación del llamado, pasamos a la SECCION II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación - Inc. d) Capacidad Técnica y Experiencia.

No aplica.

El detalle es el siguiente:

	Nº	*Empresa*	*Monto Total de su Oferta*	*30 % de la Oferta según requerimiento del PBC*	*Monto Total en Volúmen de Contratos Presentados por el Oferente (2012, 2013,2014).*
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Gs 171.930.000	Gs 51.579.000	Gs 216.080.400	CUMPLE

i) INFORME TECNICO

A través de la Comunicación Interna Ref.:UMAS Nº 098/2015de fecha 04/03/15, la Unidad de Mantenimiento de Alcantarillado Sanitarioremite a la Unidad Operativa de Contrataciones,el análisis técnico correspondiente a la oferta presentada en el marco de

Lic. Natalia A. Delvalle A.
Evaluadora
U.O.C. ESSAP S.A.

la ***CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2015"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"***, que según detallamos a continuación:

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap

GOBIERNO NACIONAL

COMUNICACIÓN INTERNA UOC-ND/03/2015

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Abog. Osmar Osorio Kreitmayer - Jefe de la U.O.C.

DE : UNIDAD DE EVALUACION
Lic. Natalia A. Delvalle Argüello

REFERENCIA : Solicitud de Evaluación Técnica de la Contratación Directa Nº 01/2015 *"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO-AD REFERENDUM"*.

FECHA : 03 de Marzo de 2015.

Me dirijo a esa Superioridad, y por su intermedio a la Gerencia de Redes – Unidad de de Mantenimiento de Alcantarillado Sanitario, con el objeto de remitir copias de las ofertas recibidas en el marco de la Contratación Directa Nº 01/2015 *"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO-AD REFERENDUM"*, a fin de realizar el Informe técnico pertinente.

Para el efecto, se adjunta a la presente nota, copia del Acta Nº 015/2015 de Presentación y Apertura de Ofertas de fecha 24/02/2015.

La copia de oferta remitida corresponde a:

1. *Ferretería Internacional S.A.*
2. *Emporio Ferretería S.R.L.*

Atentamente.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayer
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y Ad
Unidad Evaluación
Planificación y Programación
Redes – UMAS
con nuevo de atención

Abog. Osmar Osorio Kreitmayer
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

Lic. Natalia A. Delvalle A.
Evaluadora
U.O.C. ESSAP S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayer
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MAR 2015 GOBIERNO NACIONAL

COMUNICACIÓN INTERNA UMAS/098/2015

A: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

De: UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO.

Ref.: Informe de Evaluación Técnica. – "Materiales de Construcción"

Fecha: 4/03/2015.

Por la presente, me dirijo a la Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco de la CD Nº01/2015 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", Al respecto, mencionamos que los artículos ofertados por las empresas FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., cumplen con lo solicitado y requerido por la Unidad para los trabajos cotidianos de campo en el manejo de las aguas negras.

Atentamente,

Nestor Roa Casco
Alcantarillado Sanitario

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ
Unidad Evaluación
Planificación y Programación
Licitaciones
Gerencia: Lic. Natalia Delvalle
Observaciones: para su atención

Lic. Natalia A. Delvalle A.
Evaluadora
U.O.C. ESSAP S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

j) CONCLUSIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones en el marco de la CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2015***"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" ID 285406,*** procedió a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas en el llamado con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, así como también la documentación de carácter formal o no sustancial, a los efectos de asegurar a la ESSAP S.A. las mejores condiciones de contratación; y considerando el Informe Técnico elaborado por la Gerencia de Redes– Unidad de Mantenimiento de Alcantarillado Sanitario, así como también lo expuesto en el punto e) Desarrollo de la Evaluación; concluimos que la oferta presentada en el llamado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.***se ajusta a las exigencias y necesidades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación.*

Sobre el particular, la disponibilidad presupuestaria de La Convocante para el presente llamado fue extendida por un monto total de ***Gs. 140.000.000*** (Guaraníes Ciento Cuarenta Millones), y teniendo en cuenta que la oferta más económica presentada en ésta licitación, supera el monto del valor a contratar, nos vimos obligados a reducir las cantidades solicitadas de los bienes a adquirir, bajo el consentimiento y aprobación de la ***Gerencia de Redes - Unidad de Mantenimiento de Alcantarillado Sanitario***; para un mejor entendimiento detallamos en el cuadro a continuación :

Lic. Natalia A. Delvalle A.
Evaluadora
U.O.C. ESSAP S.A.

Abog. Oscar Osorio Kreimayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

1. CUADRO DETALLADO DE CANTIDAD DE MATERIALES SOLICITADOS ORIGINALMENTE

MATERIALES DE CONSTRUCCION								FECHA: 24/02/2015 CD Nº: 01/2015	
1	2	3	4	5	6	7		8	9
						Cantidad			
Ítem	Código Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Min.	Max.	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Cant. Máxima IVA incluido
1	30111601-001	Bolsas de cemento T1.	Vallemi	Paraguay	Unidad	750	1.500	49.800	74.700.000
2	30131602-001	Ladrillo común de textura lisa, sonido metálico.	Tobati	Paraguay	Unidad	35.000	70.000	480	33.600.000
3	11111501-001	Arena lavada de rio.	Arenera Santísima Trinidad.	Paraguay	M3	400	800	44.000	35.200.000
4	11111501-001	Arena gorda libre de raíces, malezas y palos.	Arenera Santísima Trinidad.	Paraguay	M3	60	120	49.000	5.880.000
5	11111501-004	Triturada de 4°, de origen basáltico, libre de impurezas.	Concret-mix.	Paraguay	Tn.	50	100	105.000	10.500.000
6	30131701-001	Veredita común, color amarillo (15x15 cms.)	Tuviare mosaicos	Paraguay	M2	80	160	33.000	5.280.000
7	30131701-001	Veredita común, color negro (15x15 cms.)	Tuviare mosaicos	Paraguay	M2	25	50	33.000	1.650.000
8	30131701-001	Veredita tipo vainilla, blanca (20x20cms.)	Tuviare mosaicos	Paraguay	M2	80	160	32.000	5.120.000
TOTALES									171.930.000

Lic. Natalia A. Delvalle A.
Evaluadora
U.O.C. ESSAP S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreitmeyr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

2. CUADRO DETALLADO DE CANTIDAD DE MATERIALESPOSTERIOR A LA REDUCCION:

MATERIALES DE CONSTRUCCION								FECHA: 24/02/2015 CD Nº: 01/2015	
1	2	3	4	5	6	7		8	9
						Cantidad			
Ítem	Código Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Min.	Max.	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Cant. Máxima IVA incluido
1	30111601-001	Bolsas de cemento T1.	Vallemi	Paraguay	Unidad	750	1.000	49.800	49.800.000
2	30131602-001	Ladrillo común de textura lisa, sonido metálico.	Tobati	Paraguay	Unidad	35.000	55.000	480	26.400.000
3	11111501-001	Arena lavada de rio.	Arenera Santísima Trinidad.	Paraguay	M3	400	800	44.000	35.200.000
4	11111501-001	Arena gorda libre de raíces, malezas y palos.	Arenera Santísima Trinidad.	Paraguay	M3	60	120	49.000	5.880.000
5	11111501-004	Triturada de 4°, de origen basáltico, libre de impurezas.	Concret-mix.	Paraguay	Tn.	50	95	105.000	9.975.000
6	30131701-001	Veredita común, color amarillo (15x15 cms.)	Tuviare mosaicos	Paraguay	M2	80	160	33.000	5.280.000
7	30131701-001	Veredita común, color negro (15x15 cms.)	Tuviare mosaicos	Paraguay	M2	25	50	33.000	1.650.000
8	30131701-001	Veredita tipo vainilla, blanca (20x20cms.)	Tuviare mosaicos	Paraguay	M2	80	160	32.000	5.120.000
TOTALES									139.305.000

Por lo expuesto, recomendamos al Comité de Evaluación, que la presente licitación se adjudique a la firma *FERRETERIA INTERNACIONAL* S.A., por el monto mínimo total de **Gs. 85.965.000 (Guaraníes Ochenta Y Cinco Millones Novecientos Sesenta Y Cinco Mil), IVA Incluido** y por el monto máximo total de ***Gs. 139.305.000 (Guaraníes Ciento Treinta Y Nueve Millones Trescientos Cinco Mil)***, IVA Incluido.

Asimismo, traemos a colación el **Artículo 27** - COMITÉS DE EVALUACIÓN de la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" que establece lo siguiente: *"(...) El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constatar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharla. La calificación que realice el Comité de Evaluación, invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la Licitación Pública (...)"*, por lo que corresponde en lo que sea aplicable, ajustarse al mismo.

Lic. Natalia A. Delvalle A.
Evaluadora
U.O.C. ESSAP S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

Por último, se sugiere que el presente informe contenga un dictamen jurídico previo, con el propósito de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de todas las condiciones legales exigidas por LA CONVOCANTE, acorde a las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus decretos reglamentarios correspondientes.

Ante todo lo expuesto, ésta Unidad eleva el presente informe al Comité de Evaluación para su estudio y consideración pertinente.

Atentamente.

Lic. Natalia A. Delvalle Arguello
Unidad de Evaluación – UOC

Lic. Natalia A. Delvalle A.
Evaluadora
U.O.C. ESSAP S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor de la UOC

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.